PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO 2026 (COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS)

PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO 2026 (COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS).

Orden 46/2026, de 7 de abril de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

"El FSE+ persigue el objetivo de apoyar a los Estados miembros y regiones, a fin de lograr elevados niveles de empleo, una protección social justa y una mano de obra capacitada y resiliente, preparada para el futuro mundo del trabajo; además de unas sociedades inclusivas y cohesionadas que aspiran a erradicar la pobreza y a cumplir los principios establecidos en el pilar europeo de derechos sociales."

Los contratos realizados son objeto de cofinanciación por el Programa del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) de Castilla-La Manhca 2021-2027, con un porcentaje de cofinanciación del 85% de los costes totales subvencionables:

La finalidad de estas subvenciones consiste en crear oportunidades de inserción en el mercado laboral, mediante la formación y la contratación de las personas desempleadas, así como actualizar o renovar sus competencias profesionales y prevenir las situaciones de exclusión social, posibilitando realizar con ellas acciones de orientación laboral y de formación profesional en el ámbito laboral.

Proyectos:

1. Coordinación y gestión del programa de apoyo activo al empleo
2. Mejora de infraestructuras públicas.
3. Conservación de edificios públicos.
4. Conservación del medio natural y gestión de residuos.
5. Promoción de actividades locales y servicios.
6. Dinamización del empleo local
7. Fomento de actividades deportivas, ocio y cultura a menores y jóvenes
8. Promoción cultural y educativa

Subvención: 658.920,00 euros